EL SUSCRITO COORDINADOR TECNICO OPERATIVO DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO, SUCRE, ACUAPAL S.A. ESP

CERTIFICA:

Que, en la Planta de Personal de la EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO, SUCRE, ACUAPAL S.A. ESP., no existe suficiente personal que pueda desarrollar la siguiente actividad:" **PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONSISTENTE EN LA OPERATIVIDAD DEL BOMBEO EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO Y ESTACIÓN DE REBOMBEO, CON EL FIN DE OPTIMIZAR EL SERVICIO DE ACUEDUCTO SUMINISTRADO A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO SUCRE."**

Para constancia se firma en San Antonio de Palmito, Sucre, a los dos (02) días del mes de enero de (2026).

Adrian Contreras

ADRIAN CONTRERAS PEÑATES
Coordinador Técnico Operativo
ACUAPAL S.A E.S.P.